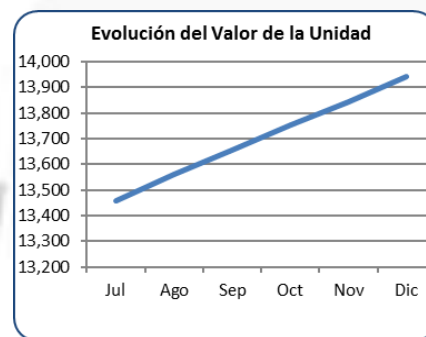
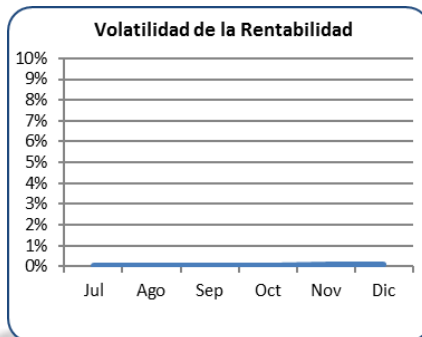
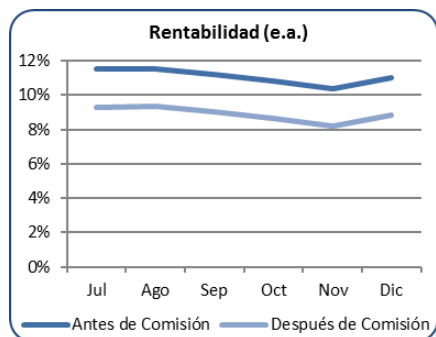


El Fondo de Inversión Colectiva - FIC Pensiones II es de naturaleza abierta estructurado por compartimientos con un plan general de inversiones, cuyo objetivo es brindar a los inversionistas una alternativa de inversión de corto plazo con retornos muy competitivos y realizando inversiones principalmente en pagarés de libranzas originados por la empresa Finsocial S.A., entidad con calificación como Administrador Primario de Activos Financieros de Crédito en 'ABPS/S3+(col)' con Perspectiva Positiva, otorgada por Fitch Ratings Colombia.

1. Información de desempeño y evolución del valor de la unidad



La rentabilidad al final del periodo tuvo una disminución comparada con la rentabilidad del inicio, que como resultado dejó una variación porcentual de -0.50% pasando de 9.32% E.A. a 8.81% E.A. La rentabilidad se sostuvo en un nivel competitivo en relación del benchmark para fondos similares. El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones durante la vigencia del periodo. El promedio de la volatilidad durante el periodo de análisis fue de 0.06, siendo una volatilidad muy baja con respecto a fondos de similares condiciones.

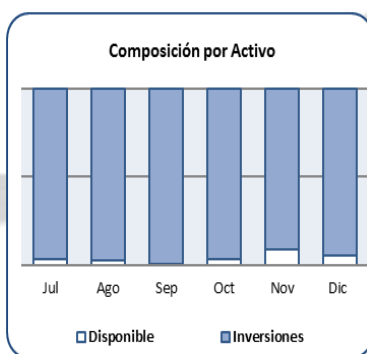
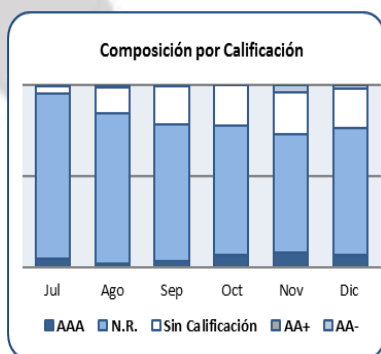
El valor de la unidad tuvo una apreciación constante durante el periodo pasando de 13,457.743839 a 13,942.634749.

Informe Económico:

Durante el segundo semestre del año los comportamientos del precio de los activos principales continuaron con altas volatilidades, como consecuencia de eventos que causaron fuertes reacciones en el mercado como lo son: el resultado del Brexit, la victoria de Trump como presidente de Estados Unidos, la NO aprobación de Colombia del plebiscito por la paz, así como la incertidumbre constante frente a los precios del petróleo. A nivel global, se observó una significativa recuperación en el precio del petróleo después de que la OPEP acordara recorte de producción con algunos de los principales países productores no miembros con el fin de recuperar el equilibrio del mercado. Simultáneamente, conforme con las expectativas del mercado La Reserva Federal (Fed) subió finalmente los tipos de interés de referencia en Estados Unidos, la autoridad monetaria aumento en 25 pbs el rango de la tasa hasta 0.50% y el 0.75%, la decisión se soporta en los resultados recientes en las variables del objetivo de la política monetaria y el balance positivo de la economía.

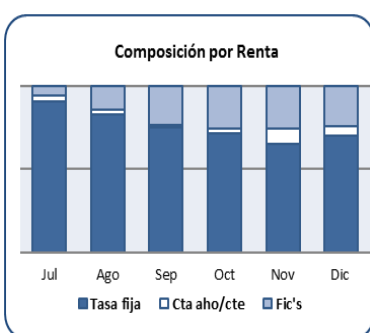
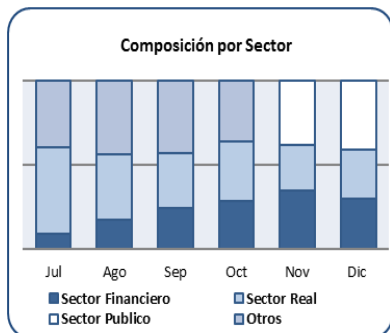
A nivel local, se observaron hechos particulares sobre el mercado, una de estas fue el descenso de la inflación en los últimos 5 meses ajustándose a niveles cercanos del rango meta definido por el banco central y el pronóstico del mercado tras los efectos del fenómeno del niño y el paro camionero, la desaceleración del IPC de alimentos fue el que más contribuyó a reducir el costo de vida; hecho que llevo a la junta directiva del Banco de la Republica a reducir la tasa de interés de intervención en 25 pbs y la fijó en 7,50%. Otros factores fundamentales en la decisión de la reducción de tasa del banco central son: el menor crecimiento de la economía, los elevados niveles de las tasas reales, el buen desempeño del peso colombiano por la mejora en el precio del petróleo y la reducción del déficit en cuenta corriente por cuenta de la moderación interna. Por los motivos anteriormente expuestos y principalmente por el panorama de subida de tasas de interés en EE. UU., la renta fija a nivel local sigue siendo atractiva para inversionistas externos. Vale la pena mencionar otro factor clave que fue la reciente aprobación de la reforma tributaria que busca obtener resultados netos positivos para el gobierno y la economía en general, manteniendo la calificación soberana del país en Grado de inversión (BBB) y así mismo continuar disminuyendo el desbalance externo en donde la dependencia de flujos extranjeros sea cada vez menor.

2. Composición del Portafolio



La composición del portafolio en general estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en títulos valores, tales como pagarés de libranzas.

La parte con mayor participación en la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación (N.R.), lo sigue el grupo de inversiones sin calificación y las calificadas AAA que corresponden a inversión en otros FICs y a la liquidez en cuentas de depósito respectivamente. En cuanto a la composición por activo, la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias, que durante el periodo fue acorde a las necesidades de liquidez del Fondo con respecto a las solicitudes de retiros por parte de los clientes.



La composición por sector es acorde a la estrategia y a la composición definidas para el Fondo, en sector financiero computan tanto las inversiones en cuentas bancarias como las inversiones en otros FICs, de la misma manera ocurre con la participación en inversiones frente a la participación en sector real.

La composición por tipo de renta, se concentra en tasa fija ya que las inversiones se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro.

La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a Tir.

El riesgo de crédito es debidamente administrado con la política de asignación de cupos, que para el sector real son otorgados mediante un sistema que permite analizar, clasificar y calificar a los emisores ó pagadores por su nivel de activos, estructura financiera, flujos de caja del proyecto e información crediticia, para el sector financiero se utiliza la metodología CAMEL, dichos cupos son aprobados por el comité de inversiones haciendo seguimiento semestral de sus principales indicadores.

3. Estados Financieros

BALANCE GENERAL	A Dic 31 de 2015	A Dic 31 de 2016	Análisis Vertical	Análisis Horizontal
Disponible	954	840	5.9%	-12.0%
Inversiones	45,333	13,419	94.1%	-70.4%
Cuentas por cobrar	0	0	0.0%	32.7%
Otros Activos	-	-	0.0%	#iDIV/0!
TOTAL ACTIVO	46,287	14,259	100%	-69.2%
Cuentas por pagar	82	38	100%	-54.1%
TOTAL PASIVO	82	38	0.3%	-54.1%
Acreeedores fiduciarios	46,205	14,221	99.7%	-69.2%
TOTAL PASIVO Y ACREEDORES FIDUCIARIOS	46,287	14,259	100%	-69.2%

ESTADO DE RESULTADOS	A Dic 31 de 2015	A Dic 31 de 2016	Análisis Vertical	Análisis Horizontal
Ingresos operacionales	4,519	2,803	100.0%	-38.0%
Ingresos no operacionales	-	0	0.0%	#iDIV/0!
TOTAL INGRESOS	4,519	2,804	100.0%	-38.0%
Gastos operacionales	1,147	671	99.9%	-41.5%
Gastos no operacionales	0	0	0.1%	10%
TOTAL GASTOS	1,147	672	24.0%	-41.4%
Rendimientos abonados	3,372	2,132	76.0%	-36.8%
TOTAL GASTOS Y COSTOS	4,519	2,804	100.0%	-38.0%
UTILIDAD O PÉDIDA NETA	0	0		

El análisis vertical del balance general fue realizado tomando como parámetro de comparación el total activo para los activos, el total pasivo para los pasivos, y el total pasivo más acreedores fiduciarios, para el total pasivo, en el estado de resultados se tomó como parámetro de comparación el total de ingresos para los ingresos operacionales, no operacionales, gastos y rendimientos abonados.

Para consulta, ingrese la siguiente ruta a través de la web: <http://www.gestionfiduciaria.com.co/productos/fondos-de-inversion-colectiva.html>

4. Gastos

	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Comisión Fiduciaria	73%	73%	73%	73%	73%	73%
Honorarios	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Gravamen Mov Financiero	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Servicios Bancarios	1%	1%	1%	1%	1%	2%
Otros Gastos Operacionales	24%	24%	23%	24%	24%	24%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

El gasto más representativo del fondo fue la comisión fiduciaria.

Los gastos correspondientes a otros gastos operacionales, son principalmente la comisión del fiduciario y comisión por referenciación de clientes inversionistas para el fondo, la cual es contratada con terceros. La comisión por referenciación es del 1% E.A. sobre el valor del fondo y se liquida igual que la comisión del fiduciario.

La metodología de cálculo de la comisión del fiduciario cumple con establecido por el reglamento del fondo, la cual fue definida de la siguiente manera:

$$\text{Valor Comisión Diaria} = \text{Valor de cierre del día anterior} * \{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}.$$

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".